

Programa Interuniversitario de Historia Política

Foros de Historia Política – Año 2017

www.historiapolitica.com

Respuesta a los comentarios a **“Plattismo, antiplattismo y antiimperialismo: notas sobre inflexiones, usos y disputas entre los intelectuales en Cuba durante la Primera República (1900-1925)”**

Manuel Muñiz (Universidad de Buenos Aires)

Puede parecer un lugar común, pero en primer término deseo agradecer a Barry Carr y a Juan Pablo Scarfi por la atenta lectura de mi trabajo. Ambos han rescatado los valores del mismo, así como iluminaron aspectos que habían quedado en punto ciego, sea por las particularidades y marcos del artículo, como por el enfoque que se había propuesto. Intentaré en las líneas que siguen responder a las intervenciones de ambos. Aprovecho también para extender mi reconocimiento a Martín Bergel y a PolHis por invitarme a participar en esta instancia.

Barry Carr realiza una correcta ubicación del problema de mi estudio, y a mi entender ha resaltado lo que me parecen dos puntos clave para analizar el período: el primero, que existen “antiimperialismos” (en plural), o sea, una compleja cartografía de ideas y prácticas de este tenor, que se va configurando a lo largo de América Latina. El segundo, que buena parte de mi texto intenta saldar cuentas con el “precursionismo” (tal como lo denomina Carr), es decir, aquellos estudios que rastrean en figuras como Mariátegui o Mella la “anticipación” del latinoamericanismo y el antiimperialismo de la década del 60. En el mismo sentido, una franja de la historiografía cubana, como han señalado Louis A. Perez Jr. o Rafael Rojas, ha identificado teleológicamente en actores de la primera parte del siglo XX (Carlos Baliño, el propio Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Guiterras) a los antecedentes de la Revolución de 1959.¹

Uno de los señalamientos de Carr sobre mi trabajo refiere a la periodización, es decir, las razones que hacen detener mi análisis en 1925 con la huelga de hambre de Mella. Una hipótesis que manejo es que la llegada a la presidencia de Gerardo Machado a partir de ese año marcó un punto de quiebre en el campo intelectual cubano, especialmente por los efectos políticos (los niveles

¹ Véase: Perez Jr., Louis A.: *Essays on Cuban History. Historiography and Research*, Gainesville, University Press of Florida, 1995; Rojas, Rafael: *La máquina del olvido. Mito, historia y poder en Cuba*, Madrid, Taurus, 2012.

repressivos crecientes son un dato insoslayable) e intelectuales que generó dicho gobierno. En el tema particular que ha convocado este foro, los usos del antiimperialismo se bifurcarán a partir de entonces. Podría listarse en este sentido la actuación de la Liga Antiimperialista de las Américas, la organización del aprismo en Cuba, el accionar intelectual de figuras aún poco estudiadas como José Antonio Foncueva, para señalar solamente algunas aristas del antiimperialismo posterior a 1925. Lo mismo si tenemos que leer en contexto relecturas acerca de José Martí. Estoy pensando en *Glosas al pensamiento de José Martí*, folleto que Mella escribió en 1926 en respuesta a la decisión del gobierno de Machado de enviar a imprimir veinte mil ejemplares del artículo de Martí “Vindicación de Cuba”. En aquel opúsculo Mella inauguró un registro antiimperialista del héroe nacional cubano, que a la postre se tornaría hegemónico tras la revolución de 1959. Por otro lado, para estudiar los discursos antiimperialistas en el período del machadato, necesariamente debe cotejarse una escala transnacional en la cual se contemplen los exilios y migraciones políticas.² En este punto, por caso, algunos de los cubanos que residían en París a comienzos de la década del 30 escribían tesis que cruzaban el antiimperialismo con el antimachadismo, como el libro *La terreur à Cuba* publicado por el Comité de Jóvenes Revolucionarios Cubanos en 1933³ y en el que sentaban posición crítica sobre la mediación del embajador estadounidense Benjamin Sumner Welles entre Machado y la oposición moderada a su gobierno. El propio Barry Carr, en su comentario, señala vertientes muy interesantes para estudiar este proceso, como son las publicaciones antiimperialistas editadas por exiliados cubanos en los Estados Unidos durante el gobierno de Machado. En suma, por todas estas razones es que me interesaba sugerir un corte en 1925, puesto que el período posterior requiere un estudio en el cual se agregan otras variables para estudiar los antiimperialismos, y por ende un nuevo conjunto de fuentes.

Carr menciona que el foco que he elegido sobre determinadas franjas del espacio intelectual podría complementarse con otras expresiones del antiimperialismo, como por ejemplo en sectores del movimiento obrero y el estudiantil. Por supuesto que esta tarea es pertinente, y de hecho es un sendero que ya ha transitado la historiografía, incluso nosotros mismos.⁴ Es de notar que la circulación de ideas antiimperialistas en la isla posee actores y mediadores relevantes, como por caso Carlos Baliño. Al respecto podría señalarse su temprana traducción en 1921 de la obra de Scott Nearing *El imperio americano*.⁵ Asimismo, Carr menciona la pertinencia de entender a Cuba como

² Para indagar los modos de estudiar las escalas transnacionales de los antiimperialismos, véase: Goebel, Michael: *Anti-imperial Metropolis. Interwar Paris and the Seeds of Third-World Nationalism*, New York, Cambridge University Press, 2015.

³ Comité de Jeunes Révolutionnaires Cubains: *La terreur à Cuba*, París, La Cootypographie, 1933.

⁴ Muñoz, Manuel: “Julio Antonio Mella en las intersecciones del espacio político-cultural cubano y latinoamericano (1920-1925). Un estudio de historia intelectual”, Tesis de Maestría en Historia, IDAES-UNSAM, 2014.

⁵ Nearing, Scott: *El imperio americano*, La Habana, El Ideal, 1921.

parte de las redes antiimperialistas que se van tejiendo en el Caribe (y más allá). Coincido plenamente, y de hecho he esbozado en este artículo la relevancia de Max y Pedro Henríquez Ureña, quienes salieron de República Dominicana luego de la intervención estadounidense en dicho país. Pero mi respuesta a todas estas cuestiones es que quizás me interesó más en este artículo indicar las *modulaciones* y *usos* del lenguaje antiimperialista, para lo cual fue necesaria una lectura más cercana a los textos y menos a las formas que adquirieron las redes intelectuales. Además, mi intención fue también indagar en un período anterior a la eclosión de los antiimperialismos de la década del veinte.

Me detendré ahora en las también muy estimulantes lecturas de Juan Pablo Scarfi sobre mi trabajo. En particular, Scarfi, de modo similar a Carr, atiende a que en mis líneas “las dimensiones regionales quedan en segundo plano”. Me he focalizado el caso cubano no por excepcional sino por otras razones: en primer lugar, porque quería discutir aquellas perspectivas historiográficas que han dejado de estudiar al período republicano por sus propios valores, al aplanarlo en una etapa “neocolonial”. También, siguiendo al clásico trabajo de Louis A. Perez Jr. *Cuba Under the Platt Amendment*,⁶ me interesó analizar los modos en los cuales la Enmienda Platt se convierte, además de instrumento de dominación *imperial*, en el marco que define las reglas de juego de la vida política e intelectual al interior de la República. Por ello quise apuntar que, por ejemplo, hacia 1906 Enrique José Varona y Enrique Collazo podían estar en veredas políticas opuestas, pero a la vez utilizar el lenguaje antiimperialista para mensurar los males republicanos. No obstante, seguramente será pertinente estudiar regionalmente los préstamos e inflexiones antiimperialistas. En este sentido estoy pensando por ejemplo en la presencia de los exiliados venezolanos en Cuba como Eduardo y Gustavo Machado, quienes participaban junto a Mella y Martínez Villena de la redacción de la revista *Venezuela Libre*.

A la vez, resulta a mi criterio muy significativa la última aseveración de Scarfi en torno a la necesidad de contemplar “de modo bifronte el imperialismo y el antiimperialismo”. Creo que en algún punto he intentado una perspectiva homóloga al trazar la compleja relación entre *plattismo* y *antiplattismo*. Con todo, creo que trabajos del propio Scarfi pueden aportar senderos de análisis sumamente potentes en este punto. Su estudio sobre las ideas de James Brown Scott ha iluminado las redes que se tejieron entre éste y diversos intelectuales y diplomáticos cubanos, como Antonio Sánchez de Bustamante y Cosme de la Torriente, así como el interés del estadounidense por

⁶ Pérez Jr., L.A.: *Cuba Under the Platt Amendment, 1902, 1934*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1986.

defender la Enmienda Platt.⁷ Quizás sea relevante señalar las formas que adquirió el antiimperialismo específicamente cubano frente al propio Brown Scott: en una reseña del libro de este último *La política exterior de los Estados Unidos* escrita por Enrique Gay Calbó en 1923 el holguinense refiere a que “la obra del Sr. Brown, si está justificada desde el punto de vista del Norte, no lo está desde nuestro punto de vista, porque es incompleta y no da la impresión exacta de la verdadera política internacional de los Estados Unidos. No es un espejo, sino una **caprichosa combinación de cristales** que transmiten una visión imperfecta de la realidad”.⁸ Para cerrar, me interesa retomar esa imagen, que permitiría entender al *imperialismo* y *antiimperialismo*, menos como binomio que como compleja refracción de ideas, textos y prácticas.

⁷ Scarfi, Juan Pablo: *El imperio de la ley. James Brown Scott y la construcción de un orden jurídico interamericano*, Buenos Aires, FCE, 2014, pp. 166 y ss.

⁸ Gay Calbó, Enrique: “Bibliografía interamericana. IV LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS. Basada en declaraciones del Presidente y Secretarios de Estado de los Estados Unidos y de publicistas [norte] americanos. Compilación hecha por James Brown Scott. Nueva York, Doubleday, Page and Company. 1922, 8°, XVII, 330 p.”, en *Cuba Contemporánea*, Tomo XXXI, La Habana, febrero 1923, N.º 122, p. 205. El resaltado es mío.